"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 11 de enero de 2019.-

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
UNPAR S.A.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación Pública Nacional FAP Nº 01/2019, para la Adquisición de Productos Alimenticios Base Aérea Ñu Guazú - Ad Referéndum, con ID Nº 353.563, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 310, en los Ítems Nº 13, 82, 83, 96 y 97 por la suma de Gs. 57.840.000 (Guaraníes Cincuenta y siete millones ochocientos cuarenta mil), según Orden Particular N° 11, del COMFAER, de fecha 11 de enero de 2019, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 02 de enero de 2019, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto Nº 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Así mismo solicitamos la remisión de las documentaciones solicitadas en el PBC del presente llamado, en la Sección **VII Anexos** (Anexo II - **Documentos a presentar para la firma del contrato).**

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
CAP AVL – Jefe UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: Juan Martin Lopez

C.I.Nº: .....5.613.115.....

Fecha: ....11-01-19....

Sello:.....UNPAR.....
Unidad de Negocios
Sociedad Anónima
Tel. 751020 - M.R.A. - Py

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 11 de enero de 2019.-

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
MENEVA S.R.L

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación Pública Nacional FAP Nº 01/2019, para la Adquisición de Productos Alimenticios Base Aérea Ñu Guazú - Ad Referéndum, con ID Nº 353.563, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 310, en los Ítems Nº 6, 11, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 44, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 53, 54, 56, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 78, 79, 80, 81, 84, 86, 87, 88, 89, 91, 93, 94, y 95 por la suma de Gs. 1.373.720.900 (Guaraníes Mil trescientos setenta y tres millones setecientos veinte mil novecientos), según Orden Particular N° 11, del COMFAER, de fecha 11 de enero de 2019, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 02 de enero de 2019, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Así mismo solicitamos la remisión de las documentaciones solicitadas en el PBC del presente llamado, en la Sección **VII Anexos** (Anexo II - **Documentos a presentar para la firma del contrato)**.

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
CAP AVL – Jefe UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: Daniel Dyrff

C.I.Nº: ....4.222.178.....

Fecha: ....11/01/19 10:07 HS

Mecanismo y Negociaciones Varias S.R.L.

Sello:....MENEVA S.R.L.....

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 11 de enero de 2019.-

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
COMVENCE S.A.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación Pública Nacional FAP Nº 01/2019, para la Adquisición de Productos Alimenticios Base Aérea Ñu Guazú - Ad Referéndum, con ID Nº 353.563, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 310, en los Ítems Nº 9, 12, 15, 18, 20, 43, 45, 49, 55 y 70 por la suma de Gs. 885.270.000 (Guaraníes Ochocientos ochenta y cinco millones doscientos setenta y mil), según Orden Particular Nº 11, del COMFAER, de fecha 11 de enero de 2019, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 02 de enero de 2019, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Así mismo solicitamos la remisión de las documentaciones solicitadas en el PBC del presente llamado, en la Sección **VII Anexos** (Anexo II - **Documentos a presentar para la firma del contrato**).

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
CAP AVL – Jefe UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: Gabriel Leiva

C.I.Nº: 3.757.992

Fecha: 11/01/19 17 hrs.

Sello:.....

RECIBIDO
11 ENE 2019
comvence s.a.
ESTA RECEPCION NO IMPLICA SU CONOCIMIENTO NI ACEPTACION

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 11 de enero de 2019.-

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
D & M REPRESENTACIONES de Diego Gilberto Ramos Gonzales

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación Pública Nacional FAP Nº 01/2019, para la Adquisición de Productos Alimenticios Base Aérea Ñu Guazú - Ad Referéndum, con ID Nº 353.563, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 310, en los Ítems N° 2, 4, 5, 7, 10, 57, y 85 por la suma de Gs. 375.255.000 (Guaraníes Trescientos setenta y cinco millones doscientos y cincuenta y cinco mil), según Orden Particular N° 11, del COMFAER, de fecha 11 de enero de 2019, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 02 de enero de 2019, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Así mismo solicitamos la remisión de las documentaciones solicitadas en el PBC del presente llamado, en la Sección **VII Anexos** (Anexo II - **Documentos a presentar para la firma del contrato)**.

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
CAP AVL – Jefe UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: Oscar Gonzalez

C.I.Nº: 379.081

Fecha: 14-I-19

Sello: D&M Representaciones de Diego Ramos RUC: 3298034-9 Augusto Roa Bastos Nº 1052 - Lambaré Tel. 021 550 348 0971 133 377

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 11 de enero de 2019.-

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
SAMAL S.R.L.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación Pública Nacional FAP Nº 01/2019, para la Adquisición de Productos Alimenticios Base Aérea Ñu Guazú - Ad Referéndum, con ID Nº 353.563, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 310, en los Ítems Nº 1, 19, 77 y 90 por la suma de Gs. 1.409.560.000 (Guaraníes Mil cuatrocientos nueve millones quinientos sesenta mil), según Orden Particular N° 11, del COMFAER, de fecha 11 de enero de 2019, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 02 de enero de 2019, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Así mismo solicitamos la remisión de las documentaciones solicitadas en el PBC del presente llamado, en la Sección **VII Anexos** (Anexo II - **Documentos a presentar para la firma del contrato**).

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
CAP AVL – Jefe UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma: .....

Aclaración: .....

C.I.Nº: 2.191.910

Fecha: 14/01/19

Sello: SAMAL S.R.L.

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 11 de enero de 2019.-

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
GRIMEX S.A.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación Pública Nacional FAP Nº 01/2019, para la Adquisición de Productos Alimenticios Base Aérea Ñu Guazú - Ad Referéndum, con ID Nº 353.563, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 310, en los Ítems Nº 3 y 17 por la suma de Gs. 232.800.000 (Guaraníes Doscientos treinta y dos millones ochocientos mil), según Orden Particular N° 11, del COMFAER, de fecha 11 de enero de 2019, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 02 de enero de 2019, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Así mismo solicitamos la remisión de las documentaciones solicitadas en el PBC del presente llamado, en la Sección **VII Anexos** (Anexo II - **Documentos a presentar para la firma del contrato**).

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
CAP AVL – Jefe UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma: .....

Aclaración: JUAN AMARILLA

C.I.Nº: 1.965.319

Fecha: 14/01/2019

Sello: GRIMEX S.A.

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 11 de enero de 2019.-

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
CONTI PARAGUAY S.A.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación Pública Nacional FAP Nº 01/2019, para la Adquisición de Productos Alimenticios Base Aérea Ñu Guazú - Ad Referéndum, con ID Nº 353.563, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 310, en los Ítems Nº 8, 14, 16 y 92 por la suma de Gs. 227.250.000 (Guaraníes Doscientos veinte y siete millones doscientos cincuenta mil), según Orden Particular N° 11, del COMFAER, de fecha 11 de enero de 2019, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 02 de enero de 2019, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Así mismo solicitamos la remisión de las documentaciones solicitadas en el PBC del presente llamado, en la Sección **VII Anexos** (Anexo II - **Documentos a presentar para la firma del contrato)**.

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
CAP AVL – Jefe UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: ..Pedro Rojas.....

C.I.Nº: .....5377091.....

Fecha: .....14-01-19.....

Sello:.....**CONTIPARAGUAY S.A.**

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 11 de enero de 2019.-

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
BELTROM S.A.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación Pública Nacional FAP Nº 01/2019, para la Adquisición de Productos Alimenticios Base Aérea Ñu Guazú - Ad Referéndum, con ID Nº 353.563, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 310, en los Ítems Nº 67, 68 y 76 por la suma de Gs. 42.840.000 (Guaraníes Cuarenta y dos millones ochocientos cuarenta mil), según Orden Particular N° 11, del COMFAER, de fecha 11 de enero de 2019, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 02 de enero de 2019, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Así mismo solicitamos la remisión de las documentaciones solicitadas en el PBC del presente llamado, en la Sección **VII Anexos** (Anexo II - **Documentos a presentar para la firma del contrato).**

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
CAP AVL – Jefe UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: Belén Dusser

C.I.Nº: ....3186367.....

Fecha: ...14..01...2019..

Sello:.....

BELTROM S.A.
RUC:80044691-7

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 11 de enero de 2019.-

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
SOMAX de Derlis Segovia Enciso

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación Pública Nacional FAP Nº 01/2019, para la Adquisición de Productos Alimenticios Base Aérea Ñu Guazú - Ad Referéndum, con ID Nº 353.563, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 310, en los Ítems Nº 38 y 42 por la suma de Gs. 20.753.200 (Guaraníes Veinte millones setecientos cincuenta y tres mil doscientos), según Orden Particular N° 11, del COMFAER, de fecha 11 de enero de 2019, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 02 de enero de 2019, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley Nº 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Así mismo solicitamos la remisión de las documentaciones solicitadas en el PBC del presente llamado, en la Sección **VII Anexos** (Anexo II - **Documentos a presentar para la firma del contrato).**

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
CAP AVL – Jefe UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: Derlis Segovia

C.I.Nº: 1.198.957

Fecha: 14/01/19

Sello: SOMAX RUC: 1.198.957-6

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 11 de enero de 2019.-

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
ARTE CULINARIO de Aida Aquino de Farias

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación Pública Nacional FAP Nº 01/2019, para la Adquisición de Productos Alimenticios Base Aérea Ñu Guazú - Ad Referéndum, con ID N° 353.563, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que las empresas: **SAMAL S.R.L., MENEVA S.R.L., COMVENCE S.A., D & M Representaciones de Diego Ramos, GRIMEX S.A., CONTI PARAGUAY S.A., UNPAR S.A., BELTROM S.A. y SOMAX de Derlis Segovia**, han resultado adjudicadas de conformidad a la Orden Particular N° 11 del COMFAER, de fecha 11 de enero de 2019, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 02 de enero del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
CAP AVL – Jefe UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: .....

C.I.Nº: .....

Fecha: .....

Sello:.....

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

Notificacion Proceso LPN Nº 1/2019 Adquisicion de Productos Almenticios Base Aerea Ñu Guazu

1 mensaje

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com> 14 de enero de 2019, 16:30
Para: aiditaaquino@hotmail.com

Buenas Tardes

Favor Acusar Recibo

Atte

UOC Nº 4 - FAP

Notificacion Arte Culinario.PDF
14K